

<b>S A L I D A</b>		<b>Nº 91</b>
	<b>16 Marzo 2010</b>	
	<b>REGISTRO SINDICATO MÉDICO ANDALUZ</b>	

NOTA INFORMATIVA

En el día de ayer, tuvo lugar la Mesa Sectorial de Sanidad donde se debatía la oferta pública de empleo de Médicos de Familia y Pediatras de A. Primaria. El SMA valoró positivamente el cambio de un número importante de plazas del Dispositivo de Apoyo a plazas de Centros de Salud.

Con respecto a las convocadas a Zonas Básicas, no tenemos nada que objetar, pero en relación a las que se ofertan en Dispositivos de Apoyo, nuestra postura es que no podemos avalarlas sin el compromiso de esta Mesa Sectorial de convocar Mesas Técnicas para hablar y negociar sobre las condiciones laborales de estos compañeros que van a ser ahora propietarios en estas plazas. La Administración no convocó ninguna Mesa Técnica en esta Mesa Sectorial por lo que es obvio que el Sindicato Médico Andaluz no apoya las plazas convocadas a Dispositivos de Apoyo.

Terminada la exposición de todos los Sindicatos presentes en Mesa Sectorial; la Administración dio por oída la Mesa Sectorial y envía en el mismo día de hoy las plazas a publicarlas en BOJA.

En el plazo aproximadamente de una semana se publicará en BOJA las plazas y se inicia el plazo para que los aspirantes que hayan superado la OPE puedan elegir su destino. Plazo que es de 15 días naturales y que por tanto va a coger días festivos de Semana Santa y son días que también cuentan.

Sevilla, 16 de marzo de 2010.

SINDICATO MEDICO ANDALUZ.